

	<h1>ACTA</h1>	Código: FOR-GCA-15
		Versión: 00
		Página 1 de 2

CONSECUTIVO: 009

FECHA:	FUSAGASUGA, OCTUBRE 31 DE 2023
TIPO DE ACTA:	EMPALME
ASISTENTES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elvis Yonjan Cortes García, director IDERF 2. Ana Liliana Medina Polanía, secretaria general 3. Alexandra Herrera Aguilar, control interno 4. Gladys Marcela Martínez Torres- Profesional Especializado 5. Anggy Bibiana Ángel Zambrano – técnico administrativo 6. Alexandra Rodríguez – auxiliar administrativo 7. Brigitte Arias Martínez – auxiliar administrativo 8. Luis Miguel Cruz Nieto, asesor jurídico
LUGAR DE REUNIÓN:	SALA DE JUNTAS DEL IDERF
OBJETIVO:	1. INFORMACION DE AVANCE PROCESO EMPALME

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Información de avances proceso empalme
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. SALUDO

El licenciado Elvis Cortes García, director, presenta un corto saludo.

2. INFORMACION DE AVANCES PROCESO EMPALME

El director nos transmite algunas recomendaciones que se deben tener en cuenta durante el proceso de empalme con la administración entrante:

- Según cronograma ya concertado entre las dos administraciones, recibiremos el comité de empalme del alcalde electo el próximo martes 7 de noviembre a las 8:00 am en las instalaciones del IDERF.
- Debe estar presente el equipo líder del proceso de empalme según Resolución No.101 de julio 21 de 2023 y la persona que preside la reunión es el director.
- Se debe realizar especial énfasis en los proyectos que ya están radicados.
- Se debe dejar estipulado los procesos en reserva como el de vigilancia.

La secretaria general IDERF, informa que la administración municipal envió un (1) modelos de diapositivas y un (1) modelo de acta de reunión, para la entrega de información, sugiere realizar comité de calidad para la aprobación del acta modelo facilitado por la administración.

Según directriz del comité de empalme operativo de la alcaldía, se requiere que la información suministrada sea clara, precisa y concreta, con información a corto, mediano y largo plazo, igualmente la información debe ser registrada y suministrada en físico y digital.

	<h1>ACTA</h1>	Código: FOR-GCA-15
		Versión: 00
		Página 2 de 2

La jefe control interno, recomienda que durante la mesa sectorial con el comité de empalme se debe abarcar el enfoque constitucional del IDERF y ser muy puntuales en el tema presupuestal.

La profesional especializada del área misional, solicita que la información sea suministrada por un solo canal de comunicación, reunir a todo el equipo de trabajo para indicar estas directrices y así evitar la filtración de la información.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Próxima reunión el día miércoles 1 de noviembre, para revisar los avances de la presentación y poder anexar información faltante.
- Se comparte las diapositivas para ser diligenciadas con la información que cada uno crea pertinente para ser socializadas.

No siendo otro el objeto firmamos los presentes.

ELVIS YONJÁN CORTÉS GARCÍA
Director

ANA LILIANA MEDINA POLANÍA
Secretaria General

Proyectó y Digitó: ARR – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Ana Liliana Medina Polanía – Sec. Gral
Gestión Documental
Original Destinatario: Carpeta Empalme 2023